



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00702308-UNC-ME#FO: Designaciones docentes por concurso en las Asignaturas de Introducción a la Odontología/Salud Cultura y Sociedad I - FO – UNC. -

VISTO:

El EX-2025-00702308-UNC-ME#FO, por el cual se tramitó el concurso para cubrir tres cargos de Profesor Asistente, dedicación simple, en el Departamento de Odontología Preventiva y Social, Área Preventiva, para cumplir funciones en las asignaturas de Introducción a la Odontología - Salud Cultura y Sociedad I, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal fue aprobado por RHCD-2025-300-E-UNC-DEC#FO y convocado por RD-2025-742-E-UNC-DEC#FO;

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes (Ord. 5/02 HCD, Ordenanzas 6/02 y 5/04 HCD, y Resoluciones 177/07 y 387/16 HCD y OHCD-2023-2-E-UNC-DEC#FO, RHCS-2023-581-E-UNC-REC);

Que se toma en consideración la RHCS-2024-1324-E-UNC-REC, que aprueba la OHCD-2024-4-E-UNC-DEC#FO referido al nuevo Plan de Estudios, en relación a la reorganización y refuncionalización de los Departamentos Académicos de la Facultad de Odontología de la UNC;

Que este Cuerpo aprueba el dictamen del jurado y el orden de méritos resultante: 1º Od. Mauricio Sebastián Navarro Guitart, 2º Od. Ivana Cecilia Rodríguez, 3º Od. Sergio Agustín Zamar, y 4º Lic. María Fernanda Bustamente;

Que el profesional que continúa en el orden de mérito, podrá ser designado interinamente en vacantes o suplencias futuras según las condiciones establecidas en el art. 13 de la Ord.6 /15 HCD; o por concurso según lo dispuesto en la Res. 387/16 HCD;

Que los docentes incluidos en el orden de mérito cubrieron todos los cargos vacantes;

Atento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del H.C.S., y las Resoluciones Rectorales 1.309/95 y 433/09 (T.O. Ord. 8/86 HCS);

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes que obra en EX-2025-00702308-UNC-ME#FO.

ARTÍCULO 2º: Designar por concurso, en el cargo de Profesor Asistente en el Departamento de Odontología Preventiva y Social, Área Preventiva, para cumplir funciones en las asignaturas Introducción a la Odontología / Salud Cultura y Sociedad I, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la dedicación indicada en cada caso, a los profesionales que a continuación se mencionan, a partir del día de la fecha, y por el período de 3 (tres) años:

Legajo	DNI	Nombre y Apellido	Dedicación	Cód
39.059	25.938.870	Od. Mauricio Sebastián Navarro Guitart	simple	115
48.590	30.844.915	Od. Ivana Cecilia Rodríguez	simple	115
47.470	31.557.558	Od. Sergio Agustín Zamar	simple	115

ARTICULO 3º: Dar por finalizadas, a partir del día de la fecha, las designaciones interinas a los siguientes Profesores Asistentes, por haberse cubierto los cargos por concurso:

Legajo	DNI	Nombre y Apellido	Dedicación	Cód
39.059	25.938.870	Od. Mauricio Sebastián Navarro Guitart	simple	115
48.590	30.844.915	Od. Ivana Cecilia Rodríguez	simple	115
47.470	31.557.558	Od. Sergio Agustín Zamar	simple	115

ARTÍCULO 4º: Las presentes designaciones entrarán en vigencia una vez que los docentes mencionados en el art. 2º, hayan cumplimentado la documentación requerida para el ingreso - a que se refiere la Ord. 5/95 del H.C.S. y la R.R. N° 1.309/95 - cuyas fechas constarán en las actas de alta correspondientes.

ARTÍCULO 5º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 6º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 7º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese a los interesados, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

mr/es

